



Rawson Diciembre de 2018.

Expte.: 38591/18
MUNICIPALIDAD de PUERTO MADRYN
Concurso de Precios n° 11/18 – Obra de
Redes de Agua en B°. Presidente PERON.

Dictamen 82/18

Señora Presidenta:

Me remite Usted, el expediente de la referencia, por el cual se tramita la el Concurso de Precios N° 11/18, de la Municipalidad de Puerto Madryn. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra: “Sistema de Abastecimiento de Agua Potable B° Perón Mza. 328-338-349-359-369”, de acuerdo con lo señalados en el pliego de bases y condiciones que se acompaña; en aquella Localidad de nuestra Provincia.

El monto total del presupuesto oficial para la presente obra, es de \$ 1.609.260,82; se **observa** que no se ha adjuntado la metodología para la obtención del mismo; como tampoco su fecha base de cálculo. Siendo el sistema de contratación de Obra Pública, adoptado de Unidad de Medida en este Concurso de Precios; con un plazo de ejecución de obra de cien (100) días.

Según Acta de Apertura de ofertas, mes de Octubre 2018 (hoja 168 MPM), se han presentado tres oferentes.

La Comisión designada para el estudio de las propuestas, aconseja preadjudicar el presente Concurso de Precios, a la oferta básica de la empresa RUTASUR S.A., de \$ 1.681.879,82, valores de Septiembre de 2018.

Se **observa** que dicho presupuesto está un 4.51 %, por encima del presupuesto oficial, que figura en el pliego de bases y condiciones.

La planilla de cotización en cuanto sus cantidades, es la misma que figura como planilla de cotización del pliego Sección VII / X, firmado por la pretendida contratista.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Civil Nelson Eduardo Castro
Asesor Técnico - Tribunal de Cuentas